



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Viceministerio de Construcción y Saneamiento

Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento

Dirección de Saneamiento

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ETAPA DE REVISIÓN

Proceso N° 016-2024-SEDAMHYO-(P-3)GR

N°	PROPONENTE	CANDIDATO	CONDICIÓN	MODALIDAD DE ENTREVISTA*	FECHA	HORA**
1	GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN	SERNA CAMPOS ZENÓN ADOLFO	APTO	VIRTUAL	15.07.2024	11:00 am
2		BUENO RIVERA JUAN CARLOS	APTO	VIRTUAL	15.07.2024	11:30 am
3		QUIROZ GOMEZ ARTEMIO***	NO APTO	VIRTUAL	-	-
4		OSPIÑO NÚÑEZ JUAN CLIMACO****	NO APTO	VIRTUAL	-	-
5		DÍAZ VÁSQUEZ CAICEDO JIMMY FRANK *****	NO APTO	VIRTUAL	-	-
6		LEON CASABONA MILAGROS ROCIO*****	NO APTO	VIRTUAL	-	-

* Para ello, los candidatos deben tener habilitada una cuenta de correo “gmail” para la entrevista.

** Los candidatos a ser entrevistados tienen una tolerancia de quince (15) minutos para iniciar la entrevista, posterior a la hora señalada serán considerados como “No se presentó - NSP”.

***Dicho candidato no presentó la Declaración jurada de no encontrarse incurso en ningún impedimento para ser director, conforme al artículo 7 y formato del Anexo N° 3 de las Disposiciones, en tanto tiene una antigüedad mayor a 30 días calendario.

**** Dicho candidato no presentó la Declaración jurada de no encontrarse incurso en ningún impedimento para ser director, conforme al artículo 7 y formato del Anexo N° 3 de las Disposiciones, en tanto no se aprecia la marcación de los ítems con el aspa respectiva.

***** Dicho candidato no cumplió con acreditar la experiencia profesional no menor de cinco (5) años en cargos de nivel directivo y/o de nivel gerencial en empresas, entidades o instituciones públicas o privadas.

*****Dicho candidato no presentó la Declaración jurada de no encontrarse incurso en ningún impedimento para ser director, conforme al artículo 7 y formato del Anexo N° 3 de las Disposiciones, en tanto tiene una antigüedad mayor a 30 días calendario.

Nota: La Dirección de Saneamiento se comunicará sólo y únicamente con el(los) candidato(s) en la fecha y hora indicada(s).

Lima, 8 de julio del 2024

Dirección de Saneamiento.

Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento